



1 **Acuerdos:**

2 **CANMS2021-E4-01.-** El Consejo Académico del Nivel Medio Superior aprueba por
3 unanimidad con 27 votos, que el procedimiento para el desahogo
4 de la presente sesión sea el siguiente:

- 5 1. El proceso de escrutinio de votos se realizará a través de la
6 plataforma de Microsoft TEAMS, el Presidente y el Secretario del
7 Consejo serán los designados para revisar los resultados de la
8 plataforma.
- 9 2. Se excusarán de participar en la sesión los consejeros, que son
10 además candidatos, ya que el asunto los involucra personalmente o
11 puede afectar su imparcialidad (artículo 38, Estatuto Orgánico).
- 12 3. Antes de la presentación del candidato, se dará acceso al enlace
13 para llenar el formato donde se asentarán las preguntas que
14 formularán los miembros del Órgano de Gobierno al candidato.
- 15 4. La candidata presentará su propuesta de proyecto.
- 16 5. La candidata propuesta de conformidad con el Acta de Academia
17 de fecha 29 abril de 2021 de la ENMS de Celaya, siendo el
18 Licenciado J. Raúl Rosillo Arroyo, dispondrá de 15 minutos para la
19 presentación de su proyecto –tiempo que tomará el Secretario del
20 CANMS, quién le indicará al candidato cuando le resten 3 minutos
21 del tiempo establecido – por el micrófono –. Al término del tiempo,
22 se le avisará por el micrófono para que concluya al candidato.
- 23 6. Al término de la presentación del candidato, se activará el acceso a
24 las preguntas realizadas por los miembros del Órgano, donde se
25 contestarán en el orden de aparición, - la mayor cantidad posible-
26 por el candidato, disponiendo para ello de 10 minutos, en este
27 momento se activará un cronómetro en conteo regresivo para
28 indicar al candidato cuando concluya su tiempo, al terminar esta
29 etapa el candidato abandonará la sesión.
- 30 7. Terminado el proceso de presentación de proyecto del candidato,
31 se activará a los participantes de la sesión el enlace de la boleta con
32 el nombre del candidato, debiendo seleccionar, a su juicio,



33 consideración y percepción, si cumple o no en mayor medida con el
34 perfil para el cargo.

35 8. Las respuestas serán enviadas y se contabilizarán por la misma
36 plataforma, y los resultados arrojados serán presentados en la
37 sesión para su conocimiento.

38 9. Con los resultados se emitirá la opinión del Consejo Académico del
39 Nivel Medio Superior al Director del Colegio del Nivel Medio
40 Superior, referente al candidato propuesto para dirigir la ENMS de
41 Celaya.

42 **CANMS2021-E4-02.-** El Consejo Académico del Nivel Medio Superior acuerda con 27
43 votos a favor, que se propondrá como candidato ante el Director del
44 Colegio del Nivel Medio Superior, al candidato, siempre que
45 obtenga al menos 15 votos a favor de los miembros presentes,
46 considerando para ello el proyecto y su percepción, de que cumple
47 con el perfil para el cargo.

48
49 **CANMS2021-E4-03.-** El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en los términos
50 previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y
51 Artículo 37 del Estatuto Orgánico vigente, propone al Licenciado J.
52 Raúl Rosillo Arroyo como candidato para dirigir la Escuela de Nivel
53 Medio Superior de Celaya para el periodo 2021-2025, ante el
54 Director del Colegio del Nivel Medio Superior, siendo propuesto por
55 unanimidad con 27 votos a favor como candidato, conforme a los
56 acuerdos CANMS2021-E4-01 y CANMS2021-E4-02.

57 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 13 de mayo de 2021.- El Secretario del
58 Consejo Académico del Nivel Medio Superior, Doctor Jesús Raúl Lugo Martínez. -
59 Rúbrica.

60 EL SUSCRITO, DOCTOR JESÚS RAÚL LUGO MARTÍNEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DEL
61 COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
62 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,



63 FRACCIÓNES I Y VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
64 GUANAJUATO.

65 **CERTIFICA**

66 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica del Colegio de
67 Nivel Medio Superior y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA CUARTA**
68 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR**
69 **CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2021. DOY FE.**